

GUAYAQUIL, 19 DE ABRIL DEL 2004

SEÑORES  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE EMARIS S.A.  
CIUDAD

DE MIS CONSIDERACIONES

EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTIPULADO EN LA LEY DE COMPAÑIAS Y ESTATUTOS QUE RIGEN A LA EMPRESA, Y EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA **EMARIS S.A.**, ME PERMITO PRESENTAR A TRAVEZ DEL PRESENTE INFORME, LAS GESTIONES ADMINISTRATIVAS REALIZADAS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICOCERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2003.

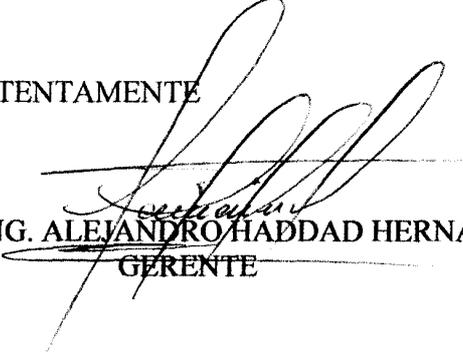
LAS VENTAS TOTALES DEL EJERCICIO SON DE \$	167.629.44
COSTO DE VENTAS DE	\$ 140.384.60
QUEDANDO UNA UTILIDAD	\$ 27.244.84
(-)GASTOS ADMINIST.Y DE VENTAS	\$ 28.359.75
(-) OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES	\$ 734.88
PERDIDA Y/O GANANCIA NETA	\$ (-1.849.79)

LA MISMA QUE SERA ANALIZADA POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

PARA MAYOR INFORMACIÓN, ADJUNTO LOS ESTADOS FINANCIEROS, ENTREGADOS POR EL CONTADOR DE LA EMPRESA, SR. JUAN CHELE PINCAY

DE LOS SEÑORES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

ATENTAMENTE

  
ING. ALEJANDRO HADDAD HERNANDEZ  
GERENTE





**EMARIS S.A.**

Procesadora de Plásticos

Guayaquil, 21 de Abril del 2004

Señores  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Debido a un error involuntario ajeno a nuestra voluntad, pido a ustedes de la forma más comedida se dignen ordenar a quien corresponda, se haga la CORRECCION en la DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACION DE BALANCES FORMULARIO UNICO – SOCIEDADES año 2003, de acuerdo al siguiente detalle:

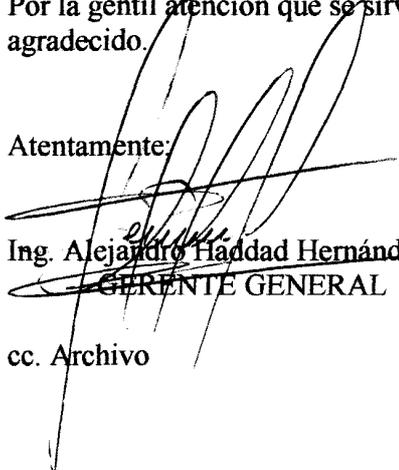
		LO INC.	LO CORR.
500 PATRIMONIO NETO			
CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	501	\$800	\$2.800

La corrección y/o ajuste a efectuarse por aumento de capital es de \$2.000, quedando el ajuste a la siguiente forma:

		DEBE	HABER
500 PATRIMONIO NETO			
APORTES DE SOCIOS O ACCION.FUTURA CAP.	505	2.000	
CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	501		2.000

Por la gentil atención que se sirva dar a la presente quedo de ustedes eternamente agradecido.

Atentamente:

  
Ing. Alejandro Haddad Hernández  
GERENTE GENERAL

cc. Archivo





**EMARIS S.A.**  
Procesadora de Plásticos

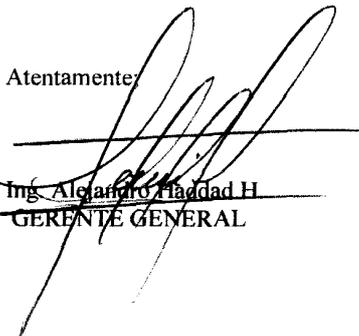
Guayaquil, 13 de Abril del 2004

Señores:  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
Ciudad.-

En mi calidad de representante legal y por los derechos que represento con la Cia. EMARIS S.A., expongo a ustedes que no he tenido en el pasado, ni tengo en el presente ningun tipo de CONTRATO O CONVENIO DE OBRA CIVIL con el ESTADO ECUATORIANO.

Particular que lo expreso para fines pertinentes.

Atentamente,

  
Ing. Alejandro Haddad H.  
GERENTE GENERAL

